

Guatemala, 02 de diciembre de 2015

Doctor  
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi  
Viceministro de Energía y Minas  
Áreas de Minería e Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:


Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-31-2015**, celebrado entre la **Dirección General de Minería** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 02 de diciembre de 2015**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Análisis, asesoría y opinión en materia de minería dentro de los expedientes en trámite para resolver, debiendo presentar todos los informes y atender las consultas que requiera la Dirección General de Minería;
- b) Análisis y asesoría en materia administrativa, debiendo atender las consultas, relacionadas con opiniones, dictámenes, demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial, en los que sea parte la Dirección General de Minería;
- c) Asistir a las reuniones requeridas por la Dirección General de Minería, en materia de su competencia;
- d) Análisis y opinión en materia administrativa sobre los asuntos propios de la Dirección General de Minería; y
- e) Otras actividades que sean requeridas por la Dirección General de Minería.

  
Licda. Yolanda del Rosario Vega Reyes  
DPI No. 2406 10784 0312

Aprobado

  
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi  
Viceministro de Energía y Minas  
Áreas de Minería e Hidrocarburos



# FINIQUITO

Otorgado por:

YOLANDA DEL ROSARIO VEGA REYES

A favor de:

**Ministerio de Energía y Minas**

Por este medio exonero al Ministerio de Energía y Minas de cualquier reclamación derivada del Contrato **DGM-31-2015 de fecha CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (14/09/2015)**, de prestación de Servicios PROFESIONALES, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **Ministerio de Energía y Minas**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **02 de Diciembre de 2015**.



---

Yolanda del Rosario Vega Reyes  
DPI: (2406 10784 0312)

Guatemala, 2 de diciembre de 2015.

Doctor  
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi  
Viceministro de Energía y Minas  
Áreas de Minería e Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:


Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero DGM-31-2015, celebrado entre la Dirección General de Minería y mi persona, para la prestación de **Servicios Profesionales** bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el **INFORME FINAL** de actividades correspondientes al periodo comprendido del **14 de noviembre al 2 de diciembre de 2015**.

- Dentro de dicho plazo, y conforme los términos de referencia de contratación, analice expedientes de Minería.
- De los expedientes a mi cargo, procedí a realizar el análisis legal y emitir opinión respectiva sobre los hallazgos y reparos, previos o definitivos encontrados. Así como darle seguimiento a los expedientes de que se encuentran en trámite sobre casos en concreto.
- Atendí las consultas legales que me fueron requeridas por el Despacho de la Dirección General de Minería, emití opinión y asesore en la elaboración de las demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial;
- Asistí a todas las reuniones requeridas por la Dirección General de Minería, en materia de mi competencia.
- Coadyuve con los responsables de asesoría jurídica y Secretaría General las acciones más beneficiosas de ser ejecutadas en el marco de alcanzar los objetivos a desarrollar por las autoridades del Ministerio;

- Análisis, asesoría y opinión en materia de fiscalización, ya sea administrativa o judicial, debiendo presentar todos los informes y atender las consultas;
- Análisis y asesoría en materia administrativa en hallazgos y reparos, previos o definitivos que efectúe el Ministerio, debiendo atender las consultas, opinar y asesorar en la elaboración de las demandas, interposición de excepciones, incidentes y recursos, tanto en la vía administrativa como judicial;
- Otras asesorías que le sean requeridas en materia legal.

  
Yolanda del Rosario Vega Reyes  
2406 10784 0312

Aprobado

  
Alfredo Salvador Gálvez Sinibaldi  
Viceministro de Energía y Minas  
Áreas de Minería e Hidrocarburos

